



Logroño, 8 de marzo de 2021

Estimados compañeros y amigos en Rotary:

Próximos a entrar en el cuarto trimestre de nuestro Año Rotario 2020-21, que sigue marcado por las limitaciones presenciales impuestas por las diferentes autoridades tanto civiles como sanitarias y, añadiendo las recomendaciones recibidas desde Rotary International, recogidas en la comunicación que nos remitió nuestro Secretario General John Hewko el pasado día 1 de febrero que dice:

- *“En nuestra calidad de organización humanitaria, debemos actuar con responsabilidad para proteger a nuestros socios y a las comunidades a las que servimos, y los riesgos de la pandemia siguen siendo reales y generalizados. La Directiva recomienda a los líderes regionales, gobernadores de distrito, presidentes de club y otros líderes realizar reuniones virtuales hasta en fin del año rotario”.*


Valorando lo anteriormente expuesto, he determinado tomar dos decisiones referidas a las finanzas de nuestro Distrito. Una acerca de la cuota autorizada por importe de 209 € / Club relacionada con la celebración del XIII Congreso Distrital, y la otra referente a la cuarta cuota per cápita trimestral estipulada por la cuantía de 26,50 € / rotario como aportación al Fondo Distrital.

Tras un pormenorizado análisis sobre ambas aportaciones dinerarias distritales de los Clubes y rotarios, he tomado las siguientes decisiones:

- **NO** girar cuota alguna referida a la Celebración del XIII Congreso Distrital virtual.
- Reducir para el trimestre abril-junio 2021, a una tercera parte de su importe la Cuota per cápita al Fondo Distrital, pasando la misma a ser girada para este período concreto por una cuantía de **9 € / rotario**, en vez de los 26,50 € por rotario aprobados en la XII Conferencia Tridistrital virtual celebrada el 20/06/2020.

Para finalizar, os recuerdo el compromiso en firme que ya os he comunicado en diferentes ocasiones: *“Proceder a la devolución íntegra del sobrante económico a los Clubes, por su NO aplicación, en función directamente proporcional al peso que cada uno de los mismos representa en el Fondo Distrital, o dedicándolo a lo que los Clubes decidan”.*

Un fuerte abrazo



Francisco Clavijo
Gobernador 2020-21